

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.376

Subscription prices: Capital, an mes. 2'00; Fuera, trimestre. 6'00; Portugal. 10'00; República Argentina. 40'00. For the Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Jueves 29 de Octubre de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 57

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos. Plaz. 0'40; Tercera 13 " " " 0'35; Reclamos y Gacetas... 0'50; Primera plana... 0'75. Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos.

PANSANDO EL RATO Los funcionarios públicos

Estamos en los comienzos de la confección de los primeros presupuestos de la República y ante ellos, y en vista del déficit con que ha de ser liquidado el actual, parece que se trata de introducir reformas en las plantillas de funcionarios de todos los ministerios.

Hace mucho tiempo, cuando Azaña acometió las reformas militares, dijo que lo que se hacía en el Ejército sería injusto si no se hiciera lo propio en todos los ministerios. Desde este punto de vista cualquier reforma que se acometa en beneficio de la República nos parecerá admirable y estamos seguros que todos los funcionarios como antes los militares, sabrán sacrificarse en holocausto de la Patria.

Pero la opinión está pendiente de un asunto de gran monta que no parece vaya a abordar el Gobierno. Se trata de los "pluriempleados" marca Cordero que disfrutan pingües sueldos que quebrantan la economía nacional y la particular puesto que aparecen con diversos cargos todos admirablemente retribuidos.

Bien está que la República favorezca a los republicanos con sueldos y sinecuras. Pero si no a todos los republicanos, al mayor número posible de ellos, porque las funciones estarán mejor atendidas hallándose al frente de cada función un funcionario, que teniendo bajo un solo individuo las más diversas funciones.

Los empleados públicos, deben sacrificarse en aras de la conveniencia nacional. Pero este sacrificio debe alcanzar a los diputados, que no dejan de ser funcionarios designados por el país, para que lleven a cabo la función de dotar a España de una Constitución, cuya revisión se ha comenzado a pedir antes de estar aprobada.

Lo que quiere decir que son funcionarios que no cumplen a satisfacción de sus electores el mandato recibido...

Luis CALAMITA

(POR TELEFONO)

El Consejo de Ministros de ayer por la tarde

A LA SALIDA

A las siete y media terminó el Consejo de ministros.

A la salida, el señor Nicolau dijo que había continuado el estudio de los presupuestos y que la reunión había terminado por haber sido requerida la presencia de algunos ministros en el salón de sesiones.

Terminó diciendo que el viernes próximo reanudarán el examen de los presupuestos.

EL SEÑOR LERROUX Y LOS RUMORES DE CRISIS

Al salir el señor Lerroux, dijo en tono humorístico:

—Ya han visto ustedes que esta mañana hemos estado reunidos mucho tiempo, y esta tarde algo más. Así, cuando les decimos a ustedes que no hay nada, claro es que hay mucho, y que, por lo tanto, les estamos engañando. Yo les ruego que no me pregunten, porque me cuesta mucho trabajo engañar a mis compañeros.

Un periodista le preguntó: —¿Es que hay crisis?

El señor Lerroux contestó, sonriendo:

—Sí, una crisis terrible. Vamos a volar todos. Por lo demás, se trató de presupuestos y todo ha girado alrededor de la cuestión económica.

Después de continuar el señor Lerroux sus bromas con los periodistas acerca de la posible gravedad del Consejo, terminó diciendo:

—No se fíen ustedes de mí, porque les he estado engañando con la verdad.

EL SEÑOR AZAÑA, LA CRISIS Y LOS FUNCIONARIOS

Al salir el Presidente del Consejo fue requerido por los periodistas, y el señor Azaña se limitó a decir:

—Con éste, van ya tres los Consejos de ministros dedicados al mismo asunto, que ya ha quedado ultimado.

Un periodista le preguntó: —¿Por qué no ha asistido el señor Prieto?

—No es extraño, pues ahora se trata únicamente de presupuestos parciales, y el ministro de Hacienda no tiene que ver en ello, hasta que se los remitan para realizar su labor de conjunto.

—¿Y de la reforma tributaria?

—Pues que la fórmula es bien sencilla: cuando no hay pesetas, hay que buscarlas. Y hay que ser optimistas.

—¿En qué consiste la fórmula de los funcionarios?

—De eso, solo tengo hecho un esbozo. Ya se conocerá. No hay que tener impaciencia. Además, a nadie perjudicará la reforma.

—¿Qué nos dice usted del rumor que circula de haber dimitido el señor Prieto, por un artículo publicado en "Crisol"?

—Pues que ahora no se derriba a un ministro por un artículo periodístico.

LO QUE DICEN LARGO CABALLERO Y DE LOS RIOS

Después del Consejo, hemos hablado con los ministros señores Largo Caballero y De los Ríos, acerca del rumor de la dimisión de don Indalecio Prieto.

Y los dos ministros nos han dicho:

—Pueden ustedes desmentirlo en absoluto. El señor Prieto continuará en el ministerio de Hacienda. La vida ministerial está ligada con los dos compañeros de su partido, que estamos en el Gobierno. Por tanto, es falsa la noticia.

Sánchez Ortiz

DEL EXTRANJERO LAS ELECCIONES INGLESAS

Londres.—Continúa practicándose el escrutinio de las elecciones generales faltando todavía datos concretos.

El resultado, hasta las ocho de la noche conocido, era el que los conservadores habían conquistado 49 puestos. Los liberales tenían 66 diputados; los laboristas, 13 y los independientes, tres.

DE UN DISCURSO

En la conferencia que el pasado sábado dió en el Circulo de la Unión Mercantil el diputado por Zamora y exministro de la Gobernación don Miguel Maura sobre el presente y porvenir de la República española, trató entre otros temas de la situación del agro, y según el conferenciante este problema ha sido mal planteado y los decretos del Gobierno deben ser derogados. Reconoce al tratar de la cuestión agraria, que su economía atraviesa por una enorme crisis, acusando de parte de este mal a los elementos poco reflexivos que se lanzaron al campo con predicciones no meditadas las que con más o menos intensidad aún siguen con el considerable daño para los labriegos allí donde hay la desgracia que se pronuncian, pues no consiguen otra cosa que soliviantar a la clase trabajadora sin beneficio para nadie y con el grave daño de enfrentar a los convecinos de un pueblo, una dehesa o un cortijo, haciendo que se pierda la confianza y donde está no exista no habrá paz y sin tranquilidad no hay trabajo.

Dice el señor Maura que el Gobierno dictó tres decretos funestos, en los cuales colaboró él, pero que tiene el deber de recabar la parte de responsabilidad que le corresponde.

Los decretos aludidos son: Primero. El que ordena que los obreros sean colocados en su término municipal lo que ocasionó en unos sitios exceso de brazos y en otros falta de ellos. Otro el del laboreo de tierras, que no era preciso porque el terreno que produce se labra en todas partes y el que no da un rendimiento por lo menos que cubra gastos seguirá siendo estéril, ya que a sabiendas de que no es remunerador no se siembra, exponiéndose con tal medida a que en algunos pueblos se convierta en armas de caciques y ponga en manos de unos cuantos a todos los labradores.

El tercer decreto es el que se refiere a la revisión de contratos de arrendamientos. Fué el último dictado y el primero que dejó sentir sus efectos, pues hay muchos pequeños propietarios que aún no han cobrado la renta único medio de vida que tienen y no es esto lo peor,

sino que no saben cuándo la van a cobrar o si la cobrarán, porque estaría justificado que se retrasara en el pago el que haya pedido la revisión, pero ¿y los que no la piden y no pagan? Si el tiempo pasa y no hace efectiva la renta y entretanto se la gastan, ¿cuándo la han de poder abonar? Habrá quien diga que para el año que viene; esto no estaría mal si el que espera tuviera para comer hasta el verano pero por otra parte ¿quién garantiza que será mejor la cosecha próxima? La mejor respuesta a este estado de cosas la dió el señor Maura.

En cuanto se refirió a la reforma agraria, es evidente que desde que esta se anunció sin saber nadie en qué consistía, cundió entre la población del campo la alarma porque se dió en decir que no habría garantías y hasta se predicó el reparto de la propiedad rústica, dándose el caso que la solución de una huelga encontraba dificultades porque los obreros exigían que todo parado trabajase en las faenas del campo, porque según ellos solo disfrutarían del reparto los ocupados en la agricultura cuando se promulgara la nueva ley. Como ha pasado el tiempo, no llega el reparto y se impone el orden, empiezan a convencerse del engaño.

Reconoce el señor Maura que el pequeño propietario es la verdadera víctima de la situación. Esta afirmación y la de que el verdadero trabajador no ambiciona la tierra, son quizá los mayores aciertos de su discurso y ello también indica lo provechosas que son las enseñanzas de las páginas agrarias que publica HERALDO, las que sin duda han contribuido a formar ese juicio acertado en el señor Maura.

Confianza y tranquilidad es lo que precisa el campo con una decidida protección del Estado que ampare sus productos, que les dé enseñanzas y les facilite medios fáciles y baratos a largo plazo para que la tierra vuelva a retener los brazos que hoy emigran a otros puntos desesperanzados de su porvenir sin tener en cuenta que a cualquier sitio que vayan estarán peor que en el que dejan si el Estado no los abandona.

Lorenzo CRUZ MARTIN

(POR TELEFONO)

Un asalto a mano armada

Pontevedra.—A las cinco de la tarde, en un estanco situado en la Plaza de la Constitución y que regenta Manuela García, penetraron unos desconocidos que, pistola en mano, se apoderaron del cajón donde se guardaba la recaudación del día y de un saquito conteniendo tres mil

pesetas y dándose después a la fuga.

Algunas personas persiguieron a los ladrones y uno de ellos al llegar a la plaza de Carros Enriquez, tiró al suelo el cajón; pero llevándose el saco y desapareciendo sin poder ser detenido.

Sánchez Ortiz



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Marcelino Hernández San Martín

Que falleció en Zamora el día 31 de Octubre de 1930.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Lorenza Pascual Luis; hijos, Manuela, Marcelino, Florencia, José Andrés, Graciliano y Paco; padre político, don Manuel Pascual González; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar el día 31 del corriente a las ocho y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Zamora 29 de Octubre de 1931.

Las misas que se oran en la Ermita de los Remedios, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

MADRID DIA POR DIA

EL CIELO REPUBLICANO También el Cielo...

El sinuoso Conde. El de siempre, difuminado hoy por gracia del aire republicano, que nos ha ventilado de las viejas cosas, sigue haciendo frases. Don Alvaro de Figueroa, no podrá nunca dejar de pertenecer a Romanones. La República, podrá enterrar a todos los condes, pero no podrá con este que perdió toda su personalidad de Alvaro, el día en que aquella tan graciosa gracia Real, le puso el mote. Pues bien, el sinuoso, sigue haciendo frases. Una de las últimas, fué en los pasillos del Congreso propósito de la sequía. Dijo: El cielo no es republicano...

Efectivamente, aun, no había llovido sobre la República. Acaso porque hasta ahora, el Conde, no se había permitido el juicio. Pero permitirle y estar lloviendo setenta y dos horas seguidas, ha sido todo uno. Por esta vez, el Conde no puede decir como Don Juan Tenorio: "Llamé al cielo y no me oyó". A él sí le ha oído. Y además le ha llevado la contraria. El cielo, también es republicano.

Ustedes saben, que el Santo Patrón de Madrid, es San Isidro. Y hasta es posible que hayáis bebido de su agua milagrosa, cuya leyenda en piedra reza: "Si calentura trujeres y con fe la beberes, volverás sin calentura". Pues bien, es fama, que el Santo Patrón, salió de su ermita más de una vez para darse un paseito por la ciudad, pidiendo la clemencia de unas lluvias. Es posible, que en estos siete meses de sequía, el buen San Isidro, pensase en echarse a la calle, para implorar del cielo las lluvias bienhechoras. No ha hecho falta. Con Romanones hemos tenido bastante, de este modo, el Conde nos ha mostrado una nueva faceta: la de sustituto de San Isidro para traer las lluvias.

Una falta echamos en el sustituto del Santo Patrón: la pareja de bueyes. Se conoce que todos, han emigrado a Francia.

Suponemos, que en el momento en que el Director del Canal de Lozoya, se entere de esta nueva cualidad del Conde, le propondrá para una subvención del Estado.

Si el regocijante don Alvaro, lleva su cualidad acuática hasta el Parlamento, prevemos las goteras. Nos imaginamos el hemisiclio con todos los diputados vestidos de buzo. Va a hacer precioso.

Después de las setenta y dos horas, en que hemos estado pasados por agua, el lunes, este lunes, nos ha favorecido con el sol. Pero hace frío. ¿Hemos desembocado en el invierno por el torrente lluvioso? La perspectiva nos sobrecoge. No podemos remediarlo. La cara del invierno nos da miedo. El "coco", se esconde tras la capa de las nieves y de los hielos. Nuestro optimismo se estrella contra el Guadarrama. Nuestra señora de los huracanes se levanta en los siete picos y mira hacia la ciudad. Nosotros, la pedimos clemencia.

Este sol de lunes, nos anima sin embargo. Los viejos madrileños han salido a tomarlo como gatos auténticos. Y entornan los ojos. En la vegead de sus miradas existe una morronguería de optimismo. Ya saben que el Cielo es republicano. El cielo también. Hasta Romanones lo ha aprendido.

Joaquín ROMERO-MARCHENT

(POR TELEFONO)

Varias noticias de provincias

HA TERMINADO LA HUELGA FERROVIARIA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir de madrugada a los periodistas, les manifestó que sólo tenía una noticia que comunicarles:

—Ha terminado—dijo—la huelga de los ferrocarriles andaluces. En una reunión celebrada en Málaga por el comité directivo del movimiento, se acordó volver al trabajo hoy jueves, a las siete de la mañana y el que una comisión se trasladase a Madrid para visitar al ministro de Fomento.

Por lo que a las demás huelgas de Andalucía se refiere, dijo el ministro que la de tranviarios de Sevilla seguía bien, y que los huelguistas habían publicado un manifiesto diciendo que se les había traicionado.

El público ha reaccionado y los tranvías van abarrotados de gente. Manifestó, por último, que la huelga de panaderos de Sevilla está a punto de terminar, y que en el resto del país la tranquilidad es absoluta.

PROTESTA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES

Bilbao.—Un grupo de vendedores ambulantes creyendo que el teniente alcalde señor Cardise era el culpa-

ble de que se les prohibiera la venta, esperaron a aquél a la salida de su casa, siguiéndole en manifestación, insultándole y silbándole.

El Ayuntamiento ha adoptado el acuerdo de castigar a los vendedores y a los guardias municipales que presenciaron el suceso y no intervinieron.

SUICIDIO EN EL GOBIERNO CIVIL

Logroño.—En el antedespacho del gobernador civil se suicidó, disparán dose un tiro en el corazón, el oficial del Gobierno, Pablo Foronda.

Se desconocen las causas.

AGRESIONES ENTRE EL PUBLICO Y LOS CONCEJALES

Gerona.—El Ayuntamiento de Villabladrán tuvo que suspender la sesión que estaba celebrando por producirse un gran escándalo insultándose y agrediendo mutuamente concejales e individuos del público, insultándole y silbándole.

APLAZAMIENTO

Valencia.—El comienzo de la prueba ciclista de la tercera vuelta a Levante, ha sufrido un aplazamiento por ocho días.

SANCHEZ ORTIZ

Sesión de anoche en el Ayuntamiento

Anoche se celebró la sesión ordinaria de la semana con asistencia de doce concejales presididos por el alcalde.

Leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada se pasó a la sección de ruegos y preguntas formulando los señores Blanco y Maillod ruegos sin importancia.

En la orden del día fueron aprobadas las relaciones de obras por administración. El segundo asunto que era los Plantillas del personal del Ayuntamiento, quedó sobre la mesa para ser estudiado hasta la sesión próxima. Se autorizó a don Benito Pascual para apertura de puerta en casa número 1 de la calle de Abrazamosas. A don Ismael Baladrón reparación de repisas de balcón en casa número 15 de calle de Carniceros. a don César Cortada le fué denegada la licencia que solicitaba para apertura de balcón en casa número 55 de calle de San Torcuato por estar sujeta a alineación. Se acordó el nombramiento de Bombas fijas a favor de Ildefonso Baladrón, Miguel Cuesta y Germán Iglesias.

Se aprobó el presupuesto de material para la ampliación del tendido de tubería de aguas de la población.

Se acordó la apertura de recaudación voluntaria de arbitrios municipales correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio.

La relación de multas no satisfechas por los infractores pasó a la Intervención municipal para que proceda al cobro de las mismas por la vía ejecutiva de apremio. El asunto referente al pago de la cantidad correspondiente a este Ayuntamiento de la cuota que le corresponde para el sostenimiento de la Escuela Elemental de Trabajo por el año 1930 quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Fuó declarado pobre don Bernardo Lorenzo a los efectos de que

pueda ingresar en el Hospicio un hijo suyo.

Fuó nombrado Maestro auxiliar de la Escuela de San Lázaro con el sueldo de 1.400 pesetas anuales don Santiago Martín Casas.

Se dió cuenta de lo que va gastado en la reedificación del arco de la Avenida de Requejo que asciende hasta hoy, a la cantidad de seiscientos cincuenta y dos pesetas y diez y siete céntimos.

Se acordó conceder la jornada legal a los ordenanzas del Mercado de Abastos.

La instancia del Presidente de la Sociedad Deportiva Obrera, pidiendo subvención, pasó a la Comisión de Hacienda para su informe.

La solicitud de don Martín Iglesias interesando subvención, local para Academia, y otros extremos pasó a la Comisión de Hacienda, para su informe.

Los expedientes de las obras de construcción de aceras y pavimentación de las plazas de Zorrilla y Malcocinado, se acordó aprobarlos y que fueran anunciadas las subastas.

Los alcantarillados del barrio de la Lana y Barrios Bajos se acordó que las obras fueran sacadas a subasta.

La proposición del señor Blanco Samper interesando la demarcación de sitios fijos para la venta de leche después de amplia discusión en la que tomaron parte la mayor parte de los concejales se acordó por 10 votos contra 2 no señalar puestos fijos para la venta de dicho artículo.

Se admitió al Inspector de Abastos la dimisión del cargo.

El presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1932 fué aceptado, y que se exponga al público para la presentación de reclamaciones.

Se terminó la sesión a las once de la noche.

Crónica mercantil

Barcelona, 28. Los negocios del trigo siguen regularmente animados y los precios sostenidos de 44 a 48 pesetas según clase y procedencia.

Valladolid, 28. Apenas hay diferencia de un día a otro en el negocio de trigo, pues los fundamentos en que se basa son siempre los mismos.

Oferta hay bastante; demanda muy poca; el ánimo de los compradores retraído, indeciso, y con tales antecedentes puede juzgarse cual escaso es el movimiento comercial de este artículo.

La oferta de partidas de diversas procedencias siguen cotizando de 45 a 47 pesetas los 100 kilos en origen.

En nuestra plaza si algo llega a operarse, el precio se aproxima y aun llega a la tasa si son clases buenas.

En los mercados del detall las entradas siguen siendo poco más o menos las de costumbre, habiéndose anotado en el día de hoy:

CANAL: 300 fanegas a la tasa.

ARCO: 200 fanegas a la tasa.

Las operaciones en el mercado de Barcelona siguen acusando regular actividad y los precios oscilan entre 44,50 a 48 pesetas.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

De enseñanza

ASCENSO DE MAESTROS A 3.000 PESETAS

La "Gaceta" publica la siguiente disposición:

1.º Que asciendan al sueldo de 3.000 pesetas anuales, categoría octava, con la antigüedad para todos los efectos legales, de 1.º de julio del presente año:

a) Los maestros y maestras nacionales que perteneciendo en 30 de junio último a las categorías novena y décima, de 2.500 y 2.000 pesetas, respectivamente, se encontraban en 1.º de julio del corriente año en activo servicio, con excepción de los comprendidos en el apartado 5.º de la presente Orden ministerial.

b) Los maestros y maestras de Patronato, de libre nombramiento y a sueldo del Tesoro público, que perteneciendo en 30 de junio último a las categorías novena y décima de la plantilla, se hallaban en 1.º de julio en servicio activo.

c) Los maestros y maestras nacionales que perteneciendo en 30 de junio último a las categorías novena o décima de plantilla, se encontraban en 1.º de julio del corriente año sustituidos, ya por imposibilidad física, ya por haber cumplido la edad de setenta años sin contar veintidós de servicios. Unos y otros percibirán, mientras permanezcan sustituidos, la mitad del nuevo haber, por corresponder la otra mitad a los sustituidos.

2.º Los maestros y maestras ascendidos en virtud de la presente disposición, conservarán entre sí el orden con que figurarán en el escalafón, salvo los casos en que por consecuencia de una causa legal correspondan a los interesados puestos distintos a los que ocupaban en el escalafón últimamente publicado.

3.º Los maestros y maestras nacionales que por haber pertenecido a las suprimidas categorías novena o décima hubieran reingresado en el servicio activo con posterioridad a 1.º de julio último con dotaciones de 2.500 o 2.000 pesetas, así como los ingresados por el sexto turno después de la indicada fecha, disfrutarán sueldo de 3.000 pesetas, categoría octava, a partir del día de su toma de posesión.

4.º Las Secciones administrativas de Primera enseñanza procederán a extender en los títulos administrativos de los interesados las correspondientes diligencias de ascenso, exigiéndoles los reintegros establecidos por la vigente ley del Timbre.

Asimismo procederán a incluirlos en nómina con el nuevo haber, acreditándoles las diferencias de sueldo que les correspondan.

5.º No serán incluidos en los ascensos los maestros y maestras que habiendo pertenecido a las suprimidas categorías novena o décima, de 2.500 y 2.000 pesetas, respectivamente, prefirieron continuar en la enseñanza hasta el 17 de julio último en virtud del Decreto de 13 de mayo del corriente año ("Gaceta" del 14), puesto que esta disposición les permitió permanecer en servicio activo con objeto únicamente de dar tiempo a que fueran despaichados sus expedientes de clasificación, pero nunca con el propósito de que pudieran obtener ascensos después de cumplida la edad para la jubilación forzosa, contando con servicios suficientes para alcanzar derechos pasivos.

6.º Por consecuencias de la supresión de las categorías novena y décima de la plantilla, los maestros y maestras que a las mismas pertenecieron y se encuentran excedentes reingresarán en lo sucesivo con el sueldo de 3.000 pesetas, categoría octava, y aquellos que ingresen en el Magisterio nacional por el sexto turno, lo harán con la misma dotación e idéntica categoría.

COMPLETAMENTE GRATIS

Remítimos a quien lo solicite la máquina de escribir que desee, en calidad de prueba, pudiendo devolverla, sin gastos ni compromiso caso de no convenir.

Dirigirse al Almacén de Paquetería de don Heriberto Hernández Santa Clara, 4—Zamora

El conflicto de Coomonte

El conflicto planteado en este pueblo parece que está originando por el propósito de algunos elementos de repartirse los prados comunales para roturarlos.

La benemérita que se ha concentrado en Coomonte está realizando con celo e inteligencia una labor benéfica para los intereses generales.

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

Lo que van a ser las escuelas rurales

Con motivo de la disposición publicada en la "Gaceta" convocando un concurso para dotar de aparatos cinematográficos al mayor número posible de escuelas nacionales y crear el fondo indispensable de películas necesarias a este medio de cultura, el ministro de Instrucción Pública, hablando con los periodistas, les manifestó que las Misiones Pedagógicas coincidieron con este propósito del ministerio y se proponen también utilizar extensamente el cinematógrafo.

La adquisición de estos aparatos—añadió el ministro—se destinará principalmente a las escuelas rurales. Con el propósito de llevar a las escuelas rurales todos los beneficios de las escuelas de la ciudad se han creado ya las bibliotecas escolares y van a hacerse en breve, encomendadas a buenos artistas, reproducciones de las obras maestras de la pintura, que se expondrán en las escuelas con objeto de llevar a ellas las impresiones estéticas de nuestros museos.

Se procurará en breve, y para ello se convocará también el oportuno concurso, instalar aparatos de radio es decir, no solo ha de considerarse la escuela rural como de un tipo inferior, sino como una escuela de tipo superior, dándole todo lo que las escuelas de la ciudad no necesitan por poseerlo ya el medio urbano donde viven.

Dotadas así las escuelas, cumplirán una función social que permitirá en breve una transformación en la vida, en las costumbres, etc.

En Francia, por ejemplo, y no es este país el que dedica a esta misión mayores sumas, en su último presupuesto para adquisición de films cinematográficos para la enseñanza pedagógica invirtió 110.000 francos; para las subvenciones a los Municipios por compra de cinematógrafos dedicados a las escuelas primarias, 750.000 francos; para la subvención a las asociaciones escolares círculos y patronatos postescolares, 100.000 francos, para compra también de cinematógrafos.

En el presupuesto español último no hay a este respecto una sola partida. Ello evidencia el abandono en que se tenía el problema escolar y la necesidad que hay en la República de afrontarlo con la prontitud con que lo van resolviendo los mejores Estados europeos.

Dijo también el ministro de Instrucción Pública que se ha constituido ya la Junta para la designación de los maestros españoles en las escuelas del extranjero y en Marruecos. Las que habrán de proveerse por ahora son las de Lisboa, Oporto y Elvas, en Portugal; El Cairo y Molilla y una escuela israelita de Melilla, que forman un conjunto de diez plazas, que habrán de ser aumentadas considerablemente en las reformas que se proponen, sobre todo en lo que hace referencia a Lisboa, El Cairo y Marruecos, reformas que han de ser elevadas a la aprobación de uno de los próximos Consejos de ministros.

Ayuntamiento de Zamora

Concurso para contratar el servicio de transporte de carnes al Matadero Municipal

Desierto el primer concurso anunciado por falta de licitadores, el excelentísimo Ayuntamiento ha acordado la apertura de un segundo concurso para contratar el servicio indicado, el que tendrá lugar con sujeción a las prescripciones del artículo 14 del Reglamento de contratación de 2 de julio de 1924.

El pliego de condiciones y todo cuanto con el concurso se relaciona se hallará expuesto al público en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento todos los días hábiles y durante las horas de ONCE a TRECE.

Los concursantes presentarán sus proposiciones en la forma que se indica en la condición quinta del pliego y declararán las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los obreros que utilicen por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias.

Para tomar parte en el concurso es preciso haber constituido la fianza provisional de SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS en cualquiera de las formas establecidas en la condición sexta del pliego.

La presentación y apertura de proposiciones tendrá lugar el día CUATRO de noviembre próximo a la hora de las DOCE en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Zamora, 27 de octubre de 1931. El Alcalde, Cruz López.

Petición de mano

Pos nuestro buen amigo don Miguel Gamazo y para su hijo don Francisco, Médico-Tocólogo de la Beneficencia Municipal, fué ayer tarde pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Pelaz Hernández, hija de la señora viuda de don Teodoro Pelaz (q. e. p. d.)

Entre los novios se cruzaron los presentes de rigor concertándose la ceremonia nupcial para fines del mes de noviembre próximo.

Enviamos a Carmen y Francisco nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

NOTA OFICIOSA Los agrarios insisten en su abstención

En la sección sexta del Congreso, se reunieron, bajo la presidencia del señor Martínez Velasco, los diputados vasconavarros, agrarios y católicos.

Al terminar la reunión el señor Martínez de Velasco, dió a los periodistas las siguientes referencias:

"La actitud de abstención durante el debate constitucional, adoptada por los elementos de la minoría agraria y vasconavarra ha motivado que dichos miembros reciban miles de adhesiones de toda España, estimulándoles para continuar en la posición adoptada.

A requerimientos de otros sectores de la Cámara se ha convocado la reunión de hoy, en la que se había de resolver si debíamos o no volver al salón de sesiones e intervenir en la votación del dictamen relativo al sistema parlamentario.

Después de un ligero estudio, y atendiendo a los compromisos contraídos de iniciar una campaña revisionista, entienden que no pueden asociarse con el resto de la obra reñida por las Cortes, pues han de combatirla por igual, puesto que no están conformes con ella.

Para dar intensidad a la campaña revisionista, en que deben tomar parte, no sólo los católicos, sino todos los que se sientan agraviados por el extremismo en que está inspirado el texto constitucional, se ha solicitado autorización para celebrar mítines, el primero de los cuales tendrá lugar en Burgos y después en pueblos importantes, esperando la resolución del ministro, que suponen será autorizándola.

Los elementos citados se hallan confortados por los miles de adhesiones recibidas, y esperan que no han de faltarles energías para dar cima a la obra que proyectan, no exenta de dificultades."

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se presantan a confusiones el hacer los abonos en los libros.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población NACIMIENTOS

Faustino Martín Rodríguez.

DEFUNCIONES

Lucio Román Fernández, de diez y siete días.

Encarnación Riego de las Heras, de dieciocho años.

Casa de Socorro

Han sido asistidos:

Baltasar Fernández Cuco, de veintiseis años, que vive en Santa Susana, de una herida contusa en la región molar y otra en la región superciliar derecha, ocasionadas en rifa con otro individuo.

Bernardo Tomás, de veintitrés años, domiciliado en la Puebla de la Feria, 11, de una herida contusa en la mano derecha, de tres centímetros de extensión, producida al trizarse con una puerta.

Heridos al caerse de una motocicleta

Ayer por la tarde, fueron curados en la Casa de Socorro, Blas Bobo Morán, de veintiseis años, natural de Bilbao y Eudoxio Martínez Gago, de dieciséis años, vecino de Valderaduey.

Blas y Eudoxio se dirigían montados en una moto que conducía el primero a Valderaduey, próximo a Monfarracinos les salió un perro a la carretera, y perdiendo la serenidad el conductor, la moto se cayó, siendo heridos los ocupantes.

Blas padece una herida contusa en la región molar del lado derecho y fosas nasales, labio inferior, con desfacelación de partes blandas y erosiones en ambas manos, de pronóstico reservado y Eudoxio una herida contusa en la articulación de la rodilla derecha, de pronóstico leve.

Ambos una vez curados, pasaron a sus domicilios.

Boletín meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 711,4 milímetros.

Temperatura máxima, 11 grados.

Temperatura mínima, 4 grados.

bajo cero.

Dirección del viento, N.

Muchas gracias

La familia de Francisco Alfonso Fernández (q. e. p. d.) y la Redacción de HERALDO DE ZAMORA envían el testimonio de su gratitud a las numerosas personas que acompañaron ayer el cadáver de nuestro malogrado compañero así como a "El Correo" e "Ideal Agrario" por las notas necrológicas que le dedicaron.

MAS DE 50 MAQUINAS

de escribir, seminuevas, a menos de la mitad de su precio.

Al contado y a plazos, desde 25 pesetas mensuales.

Dirigirse a don Heriberto Hernández, Almacén de Paquetería Santa Clara, 4.

HOPITAL VICHY CELESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL HOY NO HAY FUNCION

MAÑANA VIERNES: Otro ESTRENO Sonoro de RADIO PICTURES. Intenso drama original

LA NOCHE PASA

Por DOROTHY GULLIVER y NORMAN TREVOR

EL SABADO: La Radio Pictures, presenta el ESTRENO de su espectacular producción SONORA de lujo,

SALON DE BAILE

Por OLIVE BORDEN. Programa de alta categoría

EL DOMINGO: ESTRENO espectacular

MUSICA ¡MAESTRO!

Toda en COLORES NATURALES "Warner Bros" Intérpretes: Betty Compson, Arthur Lake, Sally O'Neil, Louise Fazenda y más de cien bellísimas danzarinas

NUEVO TEATRO

HOY JUEVES: POPULAR

La superjoya de "Artistas Asociados".

EL SIGNO DEL ZORRO

Por el coloso DOUGLAS FAIRBANKS

BUTACA DE PATIO 075

EL DOMINGO PROXIMO:

Otra creación de DOUGLAS FAIRBANKS

"Don Q. el hijo del Zorro"

PROXIMAMENTE: Reparación de la

COMPANIA DE ZARZUELA

SALVADOR VIDEGAIN

Sólo DOS DIAS con programas NUEVOS

"La Manta Zamorana" "Doloretas"

"San Juan de Luz" "La Cara de Dios"

PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

Cursillos gratuitos de expansión comercial

Ante la crisis económica mundial cuyas repercusiones en España se dejan sentir ya intensamente, el Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, ha emprendido una intensa campaña, movilizandole, al efecto, los numerosos resortes de que dispone, para conjurar en la medida de lo posible, los efectos de la misma, que se traducen en una disminución sensible del volumen de nuestro comercio exterior y, por consiguiente, en el aumento de los "sin trabajo".

Entre otras medidas de urgencia, ha organizado una serie de "Cursillos de Expansión Comercial", completamente gratuitos para los fabricantes y exportadores españoles, los cuales tendrán lugar durante los próximos meses de noviembre, diciembre y enero. El objeto principal de estos cursillos, es la divulgación de las posibilidades existentes en los mercados extranjeros para determinados productos españoles susceptibles de exportación.

A este efecto, se ha establecido una nomenclatura por ramos, y en cada sesión se tratará de asuntos relacionados con un solo artículo o ramo de exportación. Estos cursillos de divulgación servirán a nuestros fabricantes y exportadores para conocer la verdadera situación del mercado mundial con respecto a su ramo de actividades.

En estos cursos, se estudiarán las condiciones respectivas de todos y cada uno de los probables mercados y contendrán: estadísticas de importación y consumo, precios de venta al mayor y detall, condiciones de venta y plazos establecidos formas de embalaje, condiciones y presentación de los artículos exigidos en cada mercado, derechos de aduana, coste de los fletes y todas cuantas disposiciones oficiales y datos concretos puedan ilustrar a nuestros productores para introducir sus artículos en los mercados aludidos.

Estos cursillos, que como se ha indicado serán gratuitos, se celebrarán en las fechas que se indican a continuación y en la sala de actos del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, Calle de Fontanella, 12 pral, a las cinco de la tarde:

- PROGRAMA DE CURSILLOS**
 Noviembre, 7, Vinos de mesa, generosos y campagnes.
 Idem, 14, Calzado de todas clases.
 Idem, 21, Géneros de punto en general.
 Idem, 28, Productos cerámicos.
 Diciembre, 5, Marroquinería y artículos de piel.
 Idem, 12, Hierros de construcción.
 Idem, 19, Tejidos de todas clases.
 Enero, 9, Aceites.
 Idem, 16, Conservas de pescados y vegetales.

Idem, 23, Frutos frescos y productos agrícolas en general.

Idem, 30, Empresas editoriales. Cuantas personas se interesen para asistir a estos cursillos de expansión comercial, deben mandar su adhesión a la Secretaría de la repetida Institución.

Barcelona, 19 de octubre de 1931.

¡YA EMPEZO la temporada de PIELS!

Este año, como todos, la **PELETERIA MATILLA** (Cárcaba, 19) SE IMPONE CON **Novedades y Precios** *Visifela*

Acerca de los rumores sobre importación de trigo

UNA CARTA DEL MINISTRO DE ECONOMIA

El diputado por Palencia, señor Calderón, se dirigió al ministro de Economía preguntándole si eran ciertos los rumores sobre la importación de trigos exóticos. El señor Nicolau le han contestado con la carta siguiente, que publica nuestro querido colega "Diario Palentino":

"Madrid, 20 de octubre de 1931. Señor don Abilio Calderón.

Muy distinguido señor mío:

Contesto a su atenta carta de 14 del actual, manifestándole que las únicas importaciones de trigo que se han realizado desde hace meses, corresponden a muy pequeñas cantidades solicitadas por agricultores para simiente y alguna de mayor consideración realizadas por el Comité de Cerealicultura con la finalidad exclusiva de dedicarla a simiente, habiéndose tomado todas las precauciones humanamente posibles para que ninguna cantidad de estas importaciones pueda ser destinada a la molinería.

A Castilla se han mandado por el Comité de Cerealicultura las partidas que han sido solicitadas por agricultores para simiente, habiéndose requerido para ello los informes de los alcaldes correspondientes, y el del personal de este Ministerio, además, en todos los casos que existió la más ligera duda de que el pedido pudiera llegar a ir a parar a manos de la molinería.

Suyo atento y s. s. q. e. s. m., Nicolau."

F. GAMAZO Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
 RAMOS CARRION, NUMERO 26

Los problemas de la economía rural El mercado triguero y los pequeños agricultores

¿Cabe una solución rápida a la crisis que atraviesa el mercado de trigos que remedie o alivie la difícil situación que como consecuencia de ella atraviesa el pequeño agricultor?

La crisis, decíamos se caracterizaba por una oferta o presión intensa de todo el trigo vendible, sobre el mercado, por una como atropella da salida de todas las masas,—grandes y pequeñas,—del rubio cereal a la liza mercantil, por una como violación o ruptura de la tradicional ley cronológica de comparación de esas masas en el mercado y añadíamos que este fenómeno no tenía su raíz, o encontraba su causa ocasional en sucesos y motivaciones de índole política y social.

Si quisiéramos señalar, por modo breve, el rasgo más acusado y saliente de esta atonía del mercado triguero, diríamos que el agricultor, barruntando—y no sin motivos—un porvenir indisciplinado, tempestuoso y caótico, presintiendo una próxima degradación vital, se apresura a poner a salvo parte de su riqueza. El temor al mañana disciplina su conducta de hoy.

Es pues, una crisis nacida de la desconfianza y temor y por este su linaje y carácter, demanda un tratamiento específico, muy diverso al que exigiría en el supuesto de que obedeciera a una superabundante cosecha que excediera de las máximas posibilidades del consumo del mercado nacional.

Por el contrario, este año y según los cálculos más optimistas, la cosecha de trigo escasamente llega-

rá a los 38 millones de quintales métricos que con los cinco millones que como sobrante quedan de la campaña anterior dan un total de 43 millones que es la cantidad precisa para atender a las necesidades de consumo y siembra y conservar un pequeño stock. No desconocemos que este año, la cantidad destinada a siembra será menor, ya que es segura e inevitable la disminución del área destinada al cultivo de trigo, pero esta disminución encontrará compensación en el aumento, que por el crecimiento de la población experimentará el consumo.

No se trata, pues, de una crisis de superproducción que, en las horas actuales, atenta la difícil situación del mercado internacional del trigo, revestirá carácter de insoluble, sino de una crisis en cierta medida artificial, provocada por una excesiva y prematura oferta.

Si esta crisis afectase sola y exclusivamente a los que la provocan, a los que con su oferta prematura de vagones y vagones de trigo han con gestionado el mercado, casi diríamos que no merecía la pena de parar mientes en ella, ya que poco a poco y sin otra fórmula terapéutica que el correr de los días, se iría por sí misma resolviendo.

Pero el problema, y grave que estas crisis plantea, es que de rechazo afecta y hiera a las masas trabajadoras campesinas y a los pequeños agricultores, empujando aquellas al paro y obligando a éstos a una insostenible y antieconómica

restricción de sus capacidades de compra y producción.

En reciente crucea por tierras castellanas, me decían los dueños de una finca, "Sardonedo" (Valladolid), montaraz y agrícola que deseando llevar a cabo labores de soca y desbanque habrán convocado a los obreros parados del pueblo, unos 27, a los que emplearían hasta abril, pero los advertimos que los jornales habríamos de satisfacerlos en trigo, hasta tanto que nosotros no lográsemos venderlo. Los obreros se resistieron a esta forma de pago.

En un pueblito del Valle de Cerrato (Palencia), nos contaba el marife y carnicero que apenas sacrificaba, porque tenía repartidas en "tarjas" sus disponibilidades, "si los labradores no venden pronto el trigo y me van pagando, no podré seguir sacrificando".

En Peñafiel (Valladolid), han sido devueltas todas las letras de la casa que abasteció a los agricultores de abonos minerales, por falta de numerario, ofreciendo en defecto de éste, trigo.

No ha muchos días, y con ocasión de un viaje de información por Villanueva de Córdoba, Dos Hermanas, Gilena y otros pueblos andaluces, nos decía un gran terrateniente y ganadero de reses bravas, sevillano: "yo tengo unos cientos de pesetas disponibles y a buen recaudo, pero como están las cosas comprenderá usted que no voy a hacerlas en tierra aquí, así es que hasta que no dé salida al trigo y demás productos, en realidad no dispongo de una peseta para jornales". En Villanueva—el día 10 del corriente, aun no habían sido satisfechas totalmente las soldadas devengadas por los obreros en la recolección.

Por falta de mercado para sus trigos, muchos agricultores—de seguir así las cosas—se verán imposibilitados de recoger los talones de la contribución de este cuarto trimestre y es idea que flota por algunos pueblos, la de comparecer acompañados de Notario ante el recaudador y ofrecerle en pago una cantidad de trigo tal que al precio de tasa, resulte equivalente al importe de los talones, y caso de no serles entregados éstos, por no ser aceptada esta forma de pago, constituir ese trigo en depósito a disposición del Estado.

Los ejemplos demostrativos de las graves consecuencias que de esta actuación del mercado triguero se derivan para las masas campesinas para el propio Estado y para la economía nacional podrían multiplicarse.

Se impone, pues, el arbitrar una solución que estimamos no puede ser otra que regular o disciplinar el mercado triguero en forma tal que vaya absorbiendo con preferencia las ofertas de los pequeños agricultores.

La cosa no es difícil y esperamos que el Gobierno la acometa al punto y resueltamente.

Rafael del Caño

El plazo para la información de fincas rústicas

La "Gaceta" publica un decreto de la Presidencia disponiendo:

El plazo para realizar la información de fincas rústicas que vienen realizando los ingenieros agrónomos y de Montes, según dispone el decreto de 4 de septiembre último, queda prorrogado hasta el 15 de noviembre próximo.

Se amplía a los propietarios de fincas rústicas de las provincias de Salamanca y Albacete la obligación de efectuar las declaraciones que establece el artículo 5.º del decreto de 4 de septiembre último para las provincias de Andalucía y Extremadura, Ciudad Real y Toledo.

Esta obligación, según se dispone en dicho artículo, sólo afecta a los propietarios que dentro de un término municipal de las indicadas provincias posean tierras en cantidad que no rebase los límites marcados en el apartado tercero del artículo 1.º de dicho decreto, pero que en conjunto, en toda la nación reúnan una extensión que supere dichos límites.

Las declaraciones han de realizarse en cada uno de los pueblos de referencia, y deben comprender todas las fincas rústicas que el propietario posea en todo el territorio de la República, haciendo constar el nombre de ellas, término municipal en donde radican, extensión total en hectáreas, extensión cultivada, con signando la parte de regadío, la de secano y los cultivos a que se dedican; terrenos de monte alto o bajo y pastizales. También se hará constar el líquido imponible con que figure catastrada o amillorada cada una de ellas.

En los casos de usufructo o de goce de la finca en virtud de un derecho real que no sea el de arrendamiento, deberá hacer la declaración el usufructuario o la persona a quien corresponda la utilización y posesión del inmueble.

Cuando una finca se halle proindiviso, se asignará a cada propietario la extensión que le corresponda con arreglo a la cuota que tuviere en la proindivisión.

Las declaraciones deben presentarse o enviarse los interesados a las Juntas locales agrarias de cada uno de los términos municipales en que posean extensión que no rebase los referidos límites. En los pueblos en donde no se haya constituido dicha Junta o no le corresponda tenerla, se remitirán al juez de instrucción del partido judicial correspondiente.

El plazo para la presentación de estas declaraciones expirará el día 15 de noviembre próximo.

De acuerdo con el artículo 5.º del repetido decreto, la falta de cumplimiento de esta obligación será castigada con multa del doble al triple del líquido imponible correspondiente a las fincas que quedasen sin declarar.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
 Precios especiales para familias.
 Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
 Gran confort, baño, calefacción central.
 Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
 Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representante a todos los trenes **Teléfono, 14.425**

La Sastrería SILVA
 Ofrece a su clientela las últimas novedades de la temporada: : : :
 SE NECESITAN OFICIALES Y APRENDIZAS

ma; pero el señor Albani había encontrado todo sin gran dificultad.

La floresta, y siempre la floresta le había suministrado dichas cosas.

Para obtener el papel recurrieron al "gluga (brousanética papyrífera)", llamado por los javaneses y malayos "daluwang", del cual sacan el papel conocido con ese nombre.

El señor Albani escogió varias plantas adultas y les arrancó la corteza, que hizo macerar después de cortarla en pedazos cuadrados. Al cabo de algunos días la extrajo del agua, la golpeó con un mazo de madera e hizo con ella hojas más o menos grandes, las cuales adquirían al enjugarse la consistencia necesaria.

Debía haber sumergido aquellas hojas en agua de arroz; pero como carecía de ella, las bañó en una cola muy clara de fécula de "sagú", obteniendo el mismo resultado.

Con procedimiento tan sencillo, usado hace siglos por los pueblos de la Malasia, obtuvo un centenar de hojas de papel bastante bueno, en el cual se ejercitaban los marineros.

Las plumas se las proporcionó la "arenga sacarífera". Esta preciosa planta, además de dar, como ya hemos dicho, el "toddy", o licor azucarado, el "tuwak", licor que embriaga, las fibras de "gamiti", con las cuales se hacen cuerdas muy sólidas que no se pudren aun cuando estén

Diez días después estaba terminada, incluso los recintos de los animales. Esta parte era también mayor, y con un cobertizo a todo lo largo para poner a cubierto de las lluvias las aves, los cuadrúpedos y los monos.

Por último, labraron de nuevo el huerto, labor que realizó el mono, y lo circundaron con una empalizada para defenderlo de los destrozos que pudieran producir los animales salvajes. Terminados todos estos trabajos, fueron a la caverna para llevar los animales al nuevo domicilio. Aun cuando Piccolo Tonno los había cuidado llevándoles diariamente comida fresca y agua, las pobres bestias parecían muy tristes en aquella prisión tan escasa de aire y de luz; así, pues, mostraron gran alegría al volver al recinto.

El 25 de octubre, Albani y el marinero, aprovechando el buen tiempo, hicieron una rápida exploración en los bosques de la costa oriental. Hacía varios días que los atormentaba el deseo de buscar el cadáver del pirata que por poco los descubre cuando se hallaban escondidos entre las ramas del árbol. Esperaban que no le hubiesen encontrado sus compañeros y, por lo tanto, que podrían apoderarse del fusil y de sus municiones.

Como aquella parte de la floresta la habían atravesado corriendo, no les era fácil dar con el árbol en que se ocultaron; pero al cabo de largas y pacientes rebuscas

Propiedad: Editorial SATURNINO CALLEJA (S. A.)

FACUNDO CARRASCAL
 Médico Tocólogo de la Beneficencia
 Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
 Consulta de once a una y de cuatro a seis
Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once
 REINA, 16, SEGUNDO

CLINICA MEDICA
 Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
 (Paseo de San Martín)
 Carniceros, 1 Zamora
DIATERMIA -- LABORATORIO
 Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
 Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

CASA PEPIN
 Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.
 La Diamant, La Rápida, de Agustín de Lujo, ídem popular
 Seminuevas desde 75 pesetas.
 Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con alta voz dentro del mueble 795 pesetas.
 Bombillas y material eléctrico
 Ventas al contado y a plazos.

CORONAS, enorme surtido FAROLES, gran variedad de modelos PENSAMIENTOS, baratísimos
Exposición y Venta
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
 Santa Clara, 2 Zamora
 NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

PAGINA DE LA MUJER

Cosas útiles y prácticas

COMO SE HA DE PONER LA MESA

Para el almuerzo. Las amas de casa que tienen la suerte de poseer una mesa de comedor, cuyo tablero es de una madera rica, tal como caoba, roble o nogal macizo, gustan de poder lucir su hermoso brillo, y por eso han cogido con entusiasmo la moda de los mantelillos para el almuerzo.

Estos mantelillos individuales colocados debajo de cada plato y en el centro de la mesa, dejan entre uno bastante sitio para que se pueda admirar la fina calidad de la madera y los cambiantes reflejos de su perfecto barnizado.

Estos mantelillos pueden hacerse de varias formas y colores. Los primeros son cuadrados, rectangulares, ovales... y en cuanto a género se puede escoger entre todos los géneros de hilo adamascados o de crepé que se adornan con franjas de color, bordados calao o incrustaciones de encaje.

A estos mantelillos individuales hay que añadir otros más pequeños pero que forma juego para ponerlos debajo de los vasos, botellas, etcétera, destinados a evitar que los objetos del servicio estén en contacto con la madera lo que acabaría por estropear el brillo.

POMADA PARA CUTIS GRASIENTOS CON PUNTILLOS NEGROS

Coldcream, 30 gramos.
Acetato de zinc, 0,10 gramos.
Esencia de rosas, X gotas.
Esta pomada debe usarse por las noches, en pequeñas cantidades, en jugándola con un lienzo fino un cuarto de hora después de haberse hecho la aplicación.

BAÑOS LLAMADOS DE FINURA Y BELLEZA

Se hacen hervir en 5 a 6 litros de agua un kilogramo de cebada molidada, media de altamuces, un buen puñado de borraja y otro de salvados.

Cuando todo está bien cocido, se saca del agua, se pasa esta por el tamiz, se le añade un poco de vinagrillo de Bully y se vierte todo en una bañera.

Este baño, tonifica, limpia y da una gran suavidad a la piel.

T. GONZALEZ MARIN Ex-Ayudante del Doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Ronda de Santa Clara, 7—Zamora

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

Consulta y Laboratorio MEDICINA GENERAL

PIEL -- SIFILIS -- VENEREO
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

COCINA CASERA

DIVERSOS USOS DEL APIO FRESCO, SECO Y EN POLVO.

El apio da buen gusto a todos los platos que se le emplee y al mismo tiempo es uno de los vegetales más sanos que producen nuestras huertas. Aun cuando sea en la estación que nuestras verduras cuestan más caras, esta resulta barata porque todo se aprovecha en ella, sin dejar el menor desperdicio.

Los tallos tiernos, que sirven tal y como están o cortados por la mitad. Los tallos más gruesos se cortan en finísimas tiritas y se tienen un par de horas en agua para que se ricen, tomando cierto parecido con la escarola. Con ellas se adorna la ensalada dejando en el centro los tallos tiernos.

Es una de las ensaladas más sanas y de mejor sabor.

COMO SE DISTRIBUYE LA HOR TALIZA.

Córtese las hojas del apio dejando intactos los troncos y pónganse aquéllas a secar para aprovecharlas después a menos de que no se utilicen para sazonar algún asado, esto por supuesto, en fresco, y cogiendo solamente las más frescas y tiernas. Los tallos ya hemos indicado que deben servirse en ensalada, los más tiernos, nada más que cortados por la mitad y el resto en tirillas rizadas.

DESECACION DE LAS HOJAS

Las hojas que no se hayan usado en fresco pueden conservarse secas, en un envase herméticamente cerrado, para que no pierda su sabor. Las hojas de apio se pueden secar exponiéndolas al aire libre en algún sitio resguardado y caldeado bien extendidas en una sartén o fuente y medidas durante una hora en un horno que solamente esté templado a fin de que se sequen sin quemarse.

PARA DAR GUSTO A LA SOPA.

Cuando se desee dar gusto de apio a una sopa de caldo muy claro, las hojas desecadas se meterán en un poquito de tela fina y transparente por supuesto blanca, y nos parece superfluo añadir que bien lavado previamente, pero sin jabón. El saquito con las hojas, se echará en el puchero, quitándolo antes de servir la sopa.

HOJAS DE APIO PULVERIZADO.

Las hojas secas se pueden machacar y reducir a polvo para usarlas como otro especial cualquiera, que añadirá un delicado sabor a los asados, si se los espolvorea con ella al mismo tiempo que se echa la sal y pimienta. Cuando se carece de apio fresco, un ligero espolvoreo de esa especie puede hacer aun más apetitoso cualquier plato o ensalada de hortalizas.

JOSE GARCIA FRAGA

MEDICO
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina General
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

Consulta diaria
San Andrés, 39 y 41 Zamora

ANTICIPACIONES PARA LA MUJER HACENDOSA

Vestido tejido para un niño de cinco a seis años

El otoño es la estación propicia para las labores. ¡Con qué afán después de la agitada vida de verano se hojean las revistas de modas, se abre el cesto de costura y se prepara algún trabajito que haga más llevaderas las melancólicas horas de las tardes otoñales. ¡Qué grato resulta trabajar en silencio mientras el viento salmodia en los jardines su vieja letanía arrastrando un torbellino de hojas cobrizas!

La visión de una mujer que borda o cose tras los cristales empañados de una ventana en un día de otoño mientras la lluvia pone en el ambiente una patina gris de ensombrecimiento, es siempre un cuadro que entenece y que despierta en el espectador lejano recuerdos de paz hogareña. Por eso es sin duda el otoño la estación en que la mujer es más femenina.

Entre las muchas labores entretenidas y útiles que puede realizar una mujer de buen gusto en la estación que se inicia, damos hoy el siguiente modelito hecho en punto de jersey para un niño de 5 a 6 años. Está compuesto por una casaca y un pantalón; la casaca lleva cuello fruncido y bolsillos bordados en punto de cruz. La tónica ejecutada en una sola pieza con lana, beige o tinte bordados en lana roja y avellana. Para el pantaloncito se empleará lana avellana únicamente.

Casaca.—Se comienza el trabajo por la parte delantera. Se monta sobre una aguja 142 mallas que tendrá 157 centímetros de ancho y se comienza a tejer a punto carretera.

Hacer dos hileras después cuatro hileras beige, dos rojas, cuatro beige dos avellanas cuatro beige dos rojas dos avellanas. Después tejer seguido en lana beige una hilera a derecha y otra al revés; hacer así 110 hileras teniendo cuidado de aumentar una malla al comienzo y al fin de la aguja cada siete hileras. En la hilera 110 no quedará más que ciento doce mallas sobre la aguja y 45 centímetros de ancho: A la terminación de la 110 poner dos mallas más sobre la aguja izquierda y seguir tejiendo. Habrá entonces 156 mallas. Se llega a sí a lo alto del cuello con 164 hileras en conjunto y cincuenta centímetros de alto.

Después de tejer solamente sobre las 78 primeras mallas hacer 14 hileras teniendo cuidado de disminuir cuatro mallas cada dos hileras. Quedarán entonces más de 52 mallas sobre la aguja. Se llega en esta forma a la altura del cuello en la espalda con un total de 178 hileras y 55 centímetros de alto. Hacer aun 10 hileras teniendo cuidado de agregar 5 mallas de cada dos hileras comenzando en la primera de estas diez, en la novena se añadirán 6 mallas. En la hilera décima habrá nuevamente 78 mallas sobre la aguja. Suspendan esta parte. Vuelvan a la hilera 174 y hacer el mismo trabajo sobre las 78 mallas restantes empe-

zando a disminuir las mallas en la primera de las 14 hileras y agregar las mallas en la segunda de las 10. Volver al mismo lado y tejer las 78 mallas luego las 78 mallas del segundo lado y habrá de nuevo 156 mallas sobre la aguja... Hacer aun 31 hilera de 156 mallas. En la hilera siguiente disminuir las 2 mallas para la manga.

Hacer aun 109 filas teniendo cuidado de aumentar una malla al comienzo y al fin. En la hilera 109 habrá 14 mallas sobre la aguja.

Hacer aun 26 filas de punto carretera al principio y disminuir las mallas. La tónica está terminada con un total de 336 hileras.

Bolsillo.—Montar 23 mallas en lana beige sobre una aguja y tener 23 hileras. Asetando las mallas el bolsillo puede bordarse a punto cruzado en lana marrón para el marco. Para el motivo en lana marrón y lana roja. Guarnece a continuación el borde de las mangas y el cuello por medio de dos hileras al crochet. La fila se hará en lana marrón.

Hacer para esta hilera una malla cerrada sobre otra, por encima de cuatro hileras una malla en el aire y una malla cerrada y alargada sobre la segunda malla siguiente etcétera. La segunda hilera se hará en lana roja. Una malla cerrada sobre una hilera en el aire de la hilera precedente, después una malla en el aire, una malla cerrada sobre la malla en el aire siguiente.

Conjunto.—Unir a la tónica desde la parte inferior de la manga hasta su parte baja, fijar enseguida cada bolsillo a 8 centímetros debajo de los brazos y a diez centímetros del cuello. Hacer un cordoncillo con mallas sueltas al crochet en lana roja y marrón fijarse sobre el cuello y terminar cada extremo con una borlita. se necesitan aproximada-

mente 250 gramos de lana para hacer esa tónica.

He aquí el total de la labor a realizar si se quiere tener el trabajo de tejer o si se posee la afición tan común entre las mujeres hacendosas, este vestido cuyo tejido acabamos de detallar estará muy bien a un niño de cinco a seis años. Une a su practicidad el hecho de estar de moda. Abriga y presenta un inmejorable golpe de vista. Cualquier madre hacendosa puede realizarlo.

Margaritte

Géneros para TRAJES y GABANES lo más nuevo en la

Sastrería "La Ideal"

CLAUDIO RODRIGUEZ

PLAZA MAYOR, 30 y 31 ZAMORA

Cómo se cambia el aspecto de los vestidos rectos

A través del largo camino por la moda han ido apareciendo infinidad de caprichos que representaban otras tantas variaciones llenas de atractivos. Cada una de ellas era la expresión de determinado gusto que se iba iniciando lentamente para imponerse después en forma definitiva, alcanzando relieve entre las preferencias del mundo elegante. Este a su vez se convirtió en fuente de galas impresiones que estimularon el afán de los creadores, quienes los convirtieron en preciosas realidades imprimiendo a sus modelos las innovaciones requeridas por el gusto actual. De este modo hemos asistido a la maravillosa evolución que encontró su más perfecto eco en los centros de alta costura de donde salieron creaciones de méritos increíbles. Los detalles y adornos han sido como ruedas de oro sobre las cuales recorrieron los diversos atavíos gran parte de su sentido y ellos siguen siendo las características que determina la hora en que deben lucirse los distintos mo-

delos. Volantes, caídas moras, lazos cintas y otros elementos que representan preciosos signos de femineidad son utilizados con gran ventaja en el realce de vestidos en los cuales depositan su estado de suavidad y belleza. En medio de esa adorable renovación de tendencias apareció la mujer económica, adornada con el valioso don de la habilidad y con él realizó prodigios incalculables. Así pudo utilizar los volantes caídos y godets para cambiar de aspectos sus trajes de línea recta dándole otra impresión diferente y stivamente moderna. A fin de renovararlo se le quita el de la parte superior haciendo de él otros más pequeños los que adornan el corsage hasta más abajo de las caderas.

Un vestido de georgette verde bien derecho puede presentar un aire muy moderno, cortando la falda en cinco volantes en forma con un trazo más acentuado en la parte delantera que da la impresión del vuelo irregular. El corsé luce una incrustación que simula bolero, hecha en crepé satin.

P. L.

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA en

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

F. ALDEA

ESPECIALISTA en enfermedades del Pecho

FISIÓLOGO-(-)RAYOS X

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

RONDA DE SANTA CLARA, 6

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para Herniados

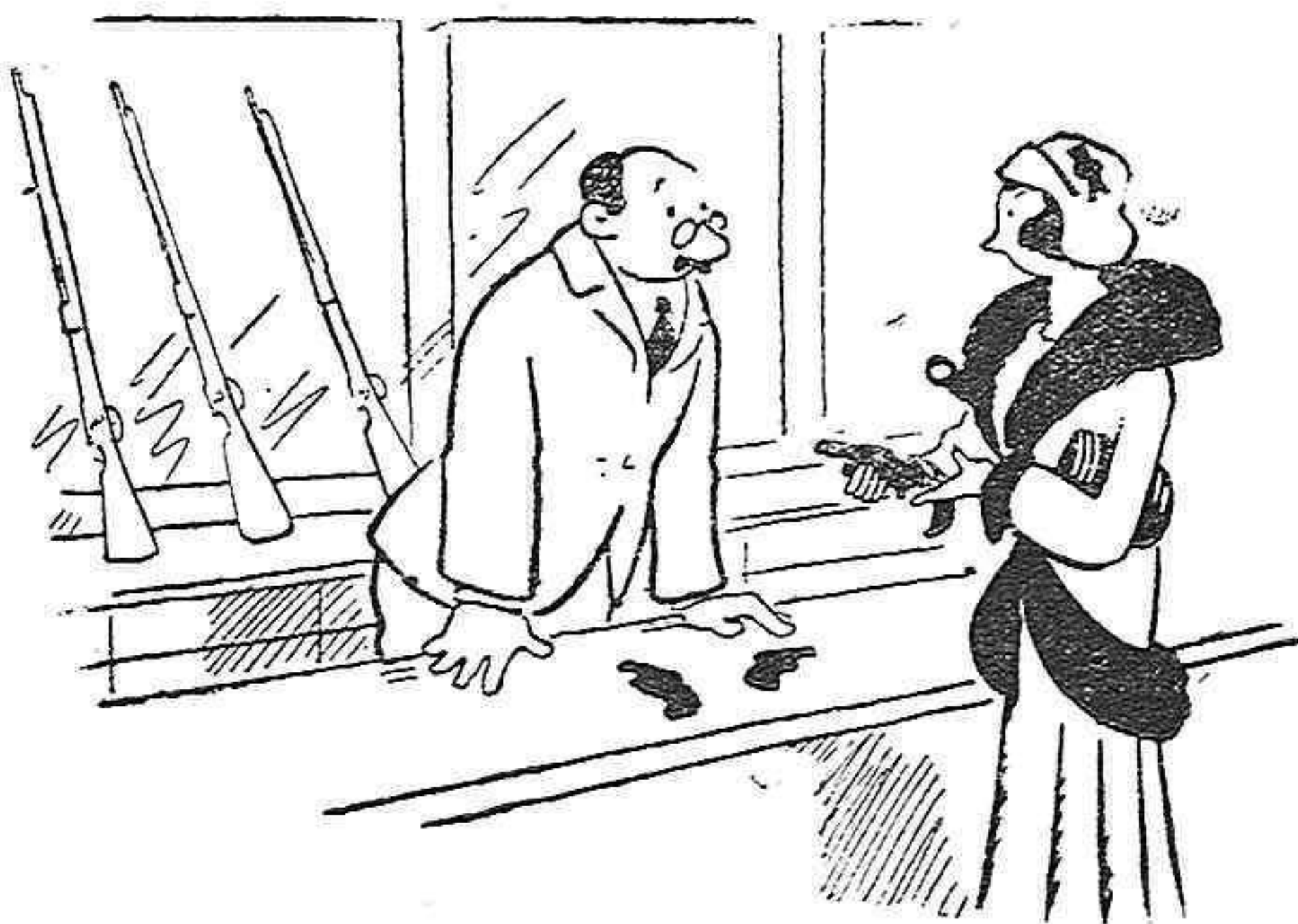
E. SLOCKER

Dirección: Carranza, 8 Madrid

LA ROSA DE ORO

Presenta en sus grandes secciones de Lanas, Paños, Bucles y Trenzados para ABRIGOS y VESTIDOS todo lo que por la orientación de la moda ha considerado digno de su SELECTA CLIENTELA; los precios según costumbre, los más convenientes.

Visítenos y conocerá nuestras grandes colecciones



Mire usted, como una anda mal de dinero, lo mejor será que me preste usted ésta pistola. Es para matar una amiga de mi marido. En cuanto la mate se la devuelvo a usted y en paz...

Amigo, Sastre

Ex cortador de Morera, de Barcelona.
Ha recibido las últimas NOVEDADES para la PROXIMA TEMPORADA
Plaza Malcocinado, 4, Zamora
Teléfono, 308

concluyeron por descubrir el cadáver. No quedaba de él más que el esqueleto, malamente descarnado por los tigres. El fusil y las municiones habían desaparecido; pensaron que se los habrían llevado los otros piratas; pero sobre una mata cercana encontraron el corto y pesado cuchillo-puñal de acero, arma que podía serles de mucha utilidad.

—Se empleará en la construcción de la chalupa—dijo Albani.

—¿Todavía piensa usted en construirla?—preguntó el marinero.

—Si por cierto; pues siempre tengo vivo el deseo de visitar la costa meridional de la isla.

—¿Quiere usted ver si encuentran los hombres que perdieron lo cápsula y que encendieron aquel fuego que divisó desde la montaña?

—Si, Enrique.

—Si los piratas no los han matado!

—No es posible que hayan podido llegar hasta la cosmeridional de la isla. Si así hubiera sido, no habrían podido venir a asediarnos tan pronto en la caverna. Volvamos, amigo mio; el cielo comienza a nublarse, y muy pronto tendremos agua. Ahora ya ha terminado la buena estación.

El veneciano no se engañaba. Al día siguiente las lluvias torrenciales comenzaron con gran violencia y casi sin interrupción.

Desde el amanecer hasta la puesta del sol, y aun durante gran parte de la noche, se sucedieron aguaceros violentísimos, acompañados de relámpagos cegadores y de sacudidas tan formidables, que parecía que la isla entera iba a hundirse.

Vientos huracanados soplaban frecuentemente encrespando el mar, cuyas olas rompían sobre la playa, y produciendo bruscos cambios de temperatura, sobre todo por la noche.

Por todas partes se formaban lagunas y torrentes que iban derechos al Océano; tanta humedad, en vez de producir estragos en los bosques, favorecía su desarrollo.

El mismo huerto agradecía los violentos riegos del cielo, pues las patatas dulces, las cebollas y demás tubérculos crecían a ojos vistas.

Nuestros Robinsones no podían salir de la cabaña aérea; pero no por eso permanecían ociosos, y encontraron modo de emplear el tiempo.

Habían construido un anaife de arcilla, que colocaron en medio de la casa, y sentados alrededor del fuego remendaban sus ropas, ya muy destrozadas, hacían nuevas chaquetas con los restos de la lona de las velas, y el señor Albani daba lección a los dos marineros, que hacían extraordinarios progresos, aun cuando al principio se hubiesen visto muy apurados, pues nunca habían cogido una pluma entre los dedos.

Parecerá muy extraño que tuviesen papel, tinta y plu-

Noticias Generales POR TELEFONO Y RADIO

Ha dado a luz una niña la esposa de nuestro estimado amigo don Agustín Frades, practicante de Salto del Duero en Muelas del Pan. Recibían los padres y abuelos de la recién nacida nuestra enhorabuena.

RETAZO DE LEÑA
En la dehesa de Valencia de la Encomienda se vende retazo de leña de encina, roble y alcornoque.
PRECIOS
Carro de par de burros, 3 pesetas. Idem de mulas o vacas, 4 idem. Idem de bueyes, 5 idem. Carga de burro o mula, 0,50.

SE ARRIENDAN
Veintidós fanegas de tierra al pago de "El Polvorín" y se venden cepas para estufas y cocinas. Para tratar, Alfonso de Castro, número 11, duplicado.

SE TRASPASA
Barbería. Cárcaba, número 23. Para informes, en la misma.

Del Gobierno civil

El señor Quintanilla nos manifestó esta mañana en la visita que le hicimos que es absoluta la carencia de noticias.

El conflicto de los obreros fundidores de Benavente continua en el mismo estado, habiendo convocado al alcalde de la ciudad de los Conde Duques y a una comisión mixta de obreros y patronos para una reunión que deberá celebrarse esta tarde en el Gobierno civil para intentar la solución del conflicto.

El martes por la noche, quiso poner fin a su vida el vecino de Muelas del Pan, Alonso Tornay Calle, de cuarenta y cinco años, natural de Málaga, y de oficio zapatero.

Según noticias que hemos podido recoger relacionadas con este suceso, que son escasas, parece ser que a las diez de la noche de dicho día Alonso se separó de la familia metiéndose en la habitación donde trabajaba y con una navaja, se produjo una herida incisa en la región pleioidea, con lesión de laringe; otra en el hueso esternal; otra en el antebrazo izquierdo y dos en la región pubiana, siendo de gravedad la que detallamos en primer lugar.

Alonso llevaba unos días muy intranquilo, pues carecía de recursos para sobrellevar la vida, lo cual motivó que intentase poner fin a su vida y se originase las heridas que en el botiquín de las obras de los Salto le curó el médico don Juan José Calvo y practicante don José Rodríguez.

Hoy por la mañana, en el Hospital de la Encarnación, se personó el Juzgado de Instrucción tomando declaración al herido.

La Benemérita de Corrales ha intervenido en una cuestión familiar motivada por el reparto de bienes procedentes de una herencia entre doña Emilia Prieto Santiago y sus hijos Macario y Alfonso.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

Han sido denunciados ante el Juzgado municipal María Toribio Pozo, Francisca Santos Santos y una hija de esta llamada Carmen Martín Santos, por maltratarse mutuamente de palabra y obra en el barrio del Sepulcro.

El sereno Lázaro Juan Domínguez, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que Baltasar Fernández Coco fué curado en la Casa de Socorro de varias erosiones y con tusiones leves que le causó Angeles Buendía Martín.

Por haber desaparecido las causas que aconsejaron la concentración ha regresado a sus puestos respectivos la Guardia civil concentrada en la Dehesa Escorriel, Benavente y Castrogonzalo.

Para garantizar el orden durante la celebración de unas juicios de desahucio, se ha dispuesto la concentración de fuerzas de la benemérita en Santovenia del Esla, el próximo día 3 de noviembre.

HERNIADOS
Braguero España del Dr. J. Campos. Insubstituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver este.

NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR
de ocasión. NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas. ¡Baratísimas!
Heriberto Hernández. Sta. Clara

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

Procedente de Méjico, ha llegado a Zamora la bella señorita María del Pilar Abraín, hija de nuestro estimado amigo, don José, encargado de la fábrica de harinas de los señores Rubio.

Sea bien venida.
CONTABLE
Se ofrece para dentro o fuera de la capital.
Darán razón en esta Administración.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO.—DIMISION DEL VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—Como de costumbre, después de la sesión de la Cámara habló el señor Besteiro con los periodistas.

Les dijo que seguramente hoy se acabará la discusión del título IV y que es casi seguro que en esta semana se llegue hasta el final del título V.

—Así vamos bien—continuó—. Si no hay acontecimientos imprevistos en el mes próximo quedará aprobada totalmente la Constitución de la República. Mañana irá una enmienda, y se votará luego el artículo que es una enmienda del señor Castriello, la que defenderá el señor Alcalá Zamora. Y como la Cámara está conforme con ella, es casi seguro que la sesión se termine pronto.

Preguntado el señor Besteiro si era cierto que había dimitido la vicepresidencia de la Cámara el radical socialista don Francisco Barnés, con testó afirmativamente y que ello obedecía a divergencias surgidas con su minoría.

—Yo—terminó diciendo—tramitaré la dimisión.
También dijo que hoy habrá sesión nocturna, pero que el viernes no habrá sesión.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y EL PRESUPUESTO DE SU DEPARTAMENTO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, ha hecho unas declaraciones relacionadas con el alcance de las dos últimas reuniones ministeriales.

Ha dicho que en ellas se trató del acoplamiento de cifras y conceptos entre los presupuestos parciales, con los límites a que deben llegar en los aumentos y en las reducciones.

Se han preparado las normas necesarias para que cada ministro lleve al próximo Consejo los proyectos completos.

La tendencia es la de suprimir todo lo posible y, desde luego, las gratificaciones sin excepción alguna que figuraban en los presupuestos.

De Instrucción Pública se han su primido todas.

Este presupuesto de Instrucción Pública lleva un aumento importante, y los demás han sido reducidos, salvo el de Fomento, que ha experimentado pequeños aumentos.

El Presupuesto de Instrucción Pública es de cien millones de pesetas, a pesar de que se han suprimido las gratificaciones, y de que

no será aumentado ni un solo sueldo.

Añadió que todo el aumento experimentado, se destinará a la selección de alumnos; a las siete mil escuelas que se crearán; a cantinas escolares, creadas y por crear; a la creación de Institutos y de bibliotecas que han de ser amplias y bien dotadas, porque se suprime el libro de texto y es el único medio de que los alumnos puedan escuchar; a las nuevas Facultades Universitarias, a la creación de Escuelas normales y a la inspección de la Enseñanza.

Las rebajas de los demás ministerios, compensan, aunque escasamente, el aumento de Instrucción Pública.

Refiriéndose el ministro a la necesidad de la sustitución de la enseñanza religiosa por la del Estado, dijo que el problema consiste en la habilitación del personal que se precisa.

En el presupuesto del departamento no figura cantidad para ello, porque hay que esperar a que se apruebe la Ley especial que regule este aspecto de la cuestión, y como la sustitución llegará muy avanzado el curso escolar, entonces se fijará aquel momento como fecha automática para el pase de la enseñanza que dan las órdenes religiosas a función del Estado.

Terminó diciendo el ministro que el Consejo del viernes se dedicará a la cuestión ferroviaria y que el lunes próximo quedarán terminados los presupuestos generales.

LOS RADICALES Y LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—El resultado de las dos últimas sesiones de la Cámara, ha producido profundo disgusto en el seno de la minoría radical.

Se afirma que hoy se reunirán con el señor Lerroux muchos diputados de su minoría, que tienen el propósito de plantear al ministro de Estado la necesidad de que abandone el Gobierno, para que la minoría radical pueda recabar la plena libertad de acción que no tiene actualmente.

Consideran que el carácter de la política del señor Lerroux se desdibuja por la influencia de los socialistas y entienden que son éstos los que deben gobernar, puesto que la Constitución se está haciendo conforme a sus inspiraciones.

También lo ocurrido en la sesión de hoy, ha provocado una honda división en la minoría radical socialista, creyéndose que estas divergencias se exteriorizarán inmediatamente y que no sería difícil que a consecuencia de aquéllas se disolviera el grupo.

UN SUCESO POCO CLARO

Madrid.—Una mujer llamada Felisa del Río García, de treinta y ocho años, llevó el martes al Hospital a su hijo Esteban Santiago, de cinco años de edad.

Al presentarse esta tarde en la sala del Hospital para conocer el estado en que se encontraba su hijo, el público que se encontraba en la misma, visitando a sus familiares, se amotinó contra Felisa, porque el niño había fallecido.

En la información realizada posteriormente, se ha averiguado que Felisa llegó al Hospital con su niño en brazos, arrojando sangre por la boca y por la nariz y que la hermana de la caridad que amortajó el cadáver, observó que tenía lesiones y con tusiones en todo el cuerpo.

Un enfermero que conocía a los padres del niño muerto, dijo que aquéllos le maltrataban frecuentemente.

Las Hermanas de la caridad y los enfermeros, evitaron que la madre de la criatura fuera agredida.

Por orden del juez han sido detenidos Felisa del Río y su marido, los cuales declararon que el niño se cayó el lunes último a un pilón de

la Ribera de Curtidores, llevándole a la Casa de Socorro, para que fuera curado de las lesiones sufridas.

En aquel establecimiento quitaron importancia a lo sucedido, limitándose a taponar la nariz para cortar la hemorragia.

El niño se agravó el martes y fué llevado al Hospital.

Se ha ordenado que se practique

la autopsia del cadáver para averiguar lo sucedido.

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Victoria se estrenó anoche una zarzuela en tres actos titulada "La musa gitana", de cuya letra son autores Alfonso Lapena y Leandro Blanco, con música del maestro Bailac.

ULTIMA HORA

Se ha publicado hoy la reforma de las plantillas de funcionarios públicos

Se trata de una cosa parecida a lo que se hizo con los militares.—Trabajarán 39 horas cada semana.—Otras noticias

EL PARTIDO RADICAL
A las once de la mañana de hoy se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical presidida por el ministro de Estado, señor Lerroux.

Acompañaban a don Alejandro en la presidencia, los señores Guerra del Río y Abad Conde.

Guerra del Río fué el encargado de facilitar a los periodistas la referencia oficiosa de la reunión manifestándonos que la minoría se había ocupado de diversos asuntos relacionados con los propósitos del partido de realizar una intensa campaña de propaganda política, acordando la asistencia a diversos mitines.

El ministro de Estado asistirá el domingo próximo a un acto de propaganda que se celebrará en Almedralejo, proponiéndose concurrir más tarde a otros actos que se anuncian en Bilbao, San Sebastián, Pamplona y otras capitales.

Más tarde, añadió Guerra del Río nos ocuparemos de la cuestión batallona que se planteará en la sesión de esta tarde, relativa a la elección de Presidente de la República.

La minoría Radical defenderá el antiguo dictamen de la Comisión según el cual la elección deberá realizarse por sufragio universal.

Guerra del Río nos mostró su extrañeza ante la noticia que había leído en algunos diarios según la cual existían excisiones en el seno del partido por diferencias de criterios con el señor Lerroux. No hay nada de excisiones, y en cuanto a las diferencias de criterio solo puedo decir a ustedes que don Alejandro es el único jefe del partido cuyas orientaciones son seguidas por todos los afiliados, máxime desde el día de ayer, después de la votación del referéndum.

YA SE HA APLICADO LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, al recibir a los periodistas nos dijo que por primera vez se había aplicado ya la Ley de Defensa de la República a los capitanes don Rafael Elio Gastel, de Artillería y don Isidro Serrano Somoza, de Caballería, que han sido confinados por orden del ministro en Fuensagrada (Lugo), por los motivos ya conocidos.

LA LEY DE FUNCIONARIOS. A JUBILARSE TOCAN

La "Gaceta" de hoy publica el decreto de reforma de plantillas de los funcionarios públicos.

Declara días feriados inhábiles los días domingo, el 1 de enero, el 14 de abril y el 1 de mayo, pudiéndose declarar festivos tres días al año en cada localidad con motivo de fiestas locales.

Todos los demás días del año serán hábiles para las oficinas en las que se trabajará 39 horas semanales, no pudiendo comenzar los trabajos antes de las nueve de la mañana ni terminarse después de las siete de la tarde.

Los sábados por la tarde, no habrá oficina, haciéndose la semana inglesa.

En todos los centros oficiales se reducirán a la mitad todas las plantillas de todas las categorías.

Los funcionarios que lleven más de veinte años de servicio podrán ser jubilados a su instancia, sirviéndoles de sueldo regulador para la percepción de los derechos pasivos el que corresponda a la categoría inmediata superior.

Si las jubilaciones voluntarias no alcanzasen al cincuenta por ciento de los funcionarios se declarará la jubilación forzosa de los que sean necesarios concediéndoseles el 80 por 100 de sus haberes.

Sánchez Ortiz
Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora



NIVEA
(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 Cts. CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

FABRICANTES DE HARINAS
Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fabricas por cilindros y molinos harineros.
Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansichters, a tres pesetas el kilo.
Informará, don José Bevia, en Manganeses de la Lampreana (Zamora)

DOCTOR E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral.—ZAMORA
Teléfono, número 295

LA LEY DE FUNCIONARIOS. A JUBILARSE TOCAN
La "Gaceta" de hoy publica el decreto de reforma de plantillas de los funcionarios públicos.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Patronato Nacional de Turismo

Monumentos artísticos y lugares interesantes de Zamora

Lugares y Monumentos	HORAS DE VISITA				OBSERVACIONES
	Invierno		Verano		
	DIAS LABORABLES	DIAS FESTIVOS	DIAS LABORABLES	DIAS FESTIVOS	
Catedral	9 a 12 y 2 a 5	9 a 12 y 2 a 5	9 a 1 y 3 a 8	9 a 1 y 3 a 8	Muy interesante exterior e interiormente
Museo de la Catedral	9 a 12 y 2 a 5	9 a 12 y 2 a 5	9 a 1 y 3 a 8	9 a 1 y 3 a 8	
Iglesia de Santo Agto el Viejo	9 a 12 y 3 a 5	9 a 12 y 3 a 5	9 a 12 y 4 a 7	9 a 12 y 4 a 7	Sacristán: calle Catild, 12.
Iglesia de San Cipriano	De 8 a 11 y de 3 a 5	De 8 a 11 y de 3 a 5	8 a 30 a 11:30	8 a 30 a 11:30	Preguntar al portero Hospicio.
Iglesia de Santa María la Nueva	De sol a sol	De sol a sol	De sol a sol	De sol a sol	Avisar al sacristán: Reg. 28.
Iglesia de Santo Tomé	10 a 12, 3 a 5	10 a 12, 3 a 5	10 a 12, 5 a 7	10 a 12, 5 a 7	Sacristán: calle Car. 23.
Iglesia de San Claudio	10 a 12, 3 a 5	10 a 12, 3 a 5	9 a 2 y 4 a 7	9 a 2 y 4 a 7	Sacristán: calle Cabildo, 12.
Iglesia de Santiago del Burgo	10 a 12, 3 a 5	10 a 12, 3 a 5	10 a 12, 5 a 7	10 a 12, 5 a 7	Sacristán: calle S. Torcuato, 46.
Iglesia de San Ildefonso	9 a 12 y 3 a 5	9 a 12, 3 a 5	9 a 12 y 4 a 7	9 a 12 y 4 a 7	Avisar al sacristán: Riego, 28.
Iglesia de San Juan	De sol a sol	De sol a sol	De sol a sol	De sol a sol	Sacristán: calle S. Torcuato, 46.
Iglesia de San Vicente	10 a 12, 3 a 5	10 a 12, 3 a 5	10 a 12, 5 a 7	10 a 12, 5 a 7	Sacristán: calle S. Torcuato, 46.
Iglesia de Santa M. de la Horta	10 a 12, 3 a 5	10 a 12, 3 a 5	10 a 12, 5 a 7	10 a 12, 5 a 7	Sacristán: calle Carniceros, 23
Iglesia de la Magdalena	9 a 11 y 2 a 5	9 a 11, 2 a 5	9 a 11 y 3 a 6	9 a 11 y 3 a 6	
Palacio de los Momos					Fachada calle S. Torcuato.
Hospicio	De sol a sol	De sol a sol	De sol a sol	De sol a sol	Avisar al portero.
Hospital de la Encarnación	10 a 12 y 4 a 6	10 a 12 y 4 a 6	10 a 12 y 4 a 6	10 a 12 y 4 a 6	Avisar al portero.
Museo Provincial	11 a 1	11 a 1	11 a 1	11 a 1	
Murallas					

La visita a todos los lugares y monumentos, es gratuita, a excepción del Museo de la Catedral, que cuesta 2 pesetas

	Excursiones desde Zamora		OBSERVACIONES
	DISTANCIA POR CARRITERA	DISTANCIA POR FERROCARRIL	
Benavente	51 kms.	58 kms.	Castillo. Arte religioso. Iglesias. Colegiata. Muy interesante.
Toro	30 "	33 "	
San Pedro de la Nave	24 "	"	
Santa Marta de Tera	90 "	"	
San Martín de Castañeda	127 "	"	
Morasterio de Moreuel	35 "	"	
La Hiniesta	7 "	"	
Arcenillas	7 "	"	

MUJERES Y HOMBRES

VICTIMAS DE ALMORRANAS, FISURAS, ECZEMAS, FLUJOS, ESCOZOR, HEMORRAGIAS INTERIORES Y DEMAS ENFERMEDADES HEMORROIDALES DEL RECTO Y ANO Y DE LA PIEL

CURAN DE VERDAD RADICAL Y RAPIDAMENTE CON

PROKTOSOL-JEIL

Fabricados por «Chemische Fabrik Henry Cohrs», Hannover.
ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA
Caja 12 supositorios: Pesetas 7'25. Caja con tubo de ungüento: Ptas. 5'75
Representante general: N. SALLES. Apartado 199 (Barcelona), a quien pueden dirigirse en caso de no encontrarlo en su localidad. Depósito y venta en Zamora: don ALVARO GARCIA DE CASTRO, Santa Clara, 4 y principales farmacias.

Colegio-Residencia de la Purísima Concepción

1. Enseñanza graduada y cíclica. - Bachillerato. - Magisterio y Carreras especiales
Las clases dan principio el día 1.º de octubre, a cargo de competentísimos e ilustres profesores, especializados en la enseñanza

CIENCIAS
Srta. Carmen Moyano Palao, Licenciada en Ciencias
D. Manuel Amigo Torres, Licenciado en Ciencias
D. Eduardo No Hernández, Doctor en Ciencias
D. Pedro Ariasgago, Oficial de Telégrafos

LETRAS
D. Enrique Rol-dán y D. Agustín Colomina
Maestros Nacionales

D. G. Roldán Prieto, Licenciado en Filosofía y Letras
D. Santiago Miguel, id. en id. id.
D. José Torrén de Béjar, id. en id. id.
D. Eduardo Hidalgo, Doctor en Teología

Queda abierta la matrícula. - Se admiten Niños y Niñas. - INTERNADO MODELO. - Máximas comodidades
Informes al Director. - Prolongación Avenida de Requejo, 5. - ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

SE VENDEN FLORES
para estos días de los Santos, Carretera de la Estación.
Tienda de Luis del Valle, número 14.

SE ARRIENDAN
dos pisos un principal y un bajo, grandes locales y habitaciones.
Carretera de la Estación, 14.

Concurso de aspirantes para Guardias de Seguridad entre individuos licenciados del Ejército que hayan servido en Caballería o Artillería Montada
LA AGENCIA DE NEGOCIOS "MOYANO", cuya fama en esta clase de asuntos es conocida por toda la provincia, se encarga de todo lo preciso para solicitar.
Calle del Riego, número 16, Apartado de Correos, número 37. Zamora.

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL"
en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS
PRECIO FIJO

BALDOMERO ANREU
Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2 pral. ZAMORA

A LOS PROPIETARIOS DE COCHES
¿Quiéren llevar sus coches elegantes y bien pintados?
Llévenlos a los grandes Talleres de Pinturas Americanas al Ducco donde igualmente se construye toda clase de guarnecidos interiores y exteriores, esto solamente en la espi-ga, por ser la Casa que cuenta con todos los elementos necesarios para toda clase de trabajos, a precios increíbles.
Visiten esta casa y se convencerán.
No confundirse, Avenida de la República, (antes poso de la Tres Cruces), Villa María, números 1, 2 y 3 y Cárcaba, número 25 Zamora.
TEODORO ALONSO
SUCESOR DE GINES

SE VENDE
una finca rústica en término de Zamora y pago de "Las Llamas", destinada a huerta y viñedo en plena producción, con poco, noria, buchina y casa.
También se venden parcelas de terreno para solares o fincas de recreo, segregadas de otra mayor, junto a los Almacenes de Obras Públicas y frente al Nueve Cuartel
Para informes el Procurador Martínez.

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas
Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo
Madera
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31
ZAMORA
HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

Débiles = Elíxir Gallo!

AMA DE CRIA
Se ofrece, con leche fresca para criar, soltera, primeriza, de veinte años de edad.
Para tratar con María Teso, en Carbajales de Alba

SE VENDEN
tres estufas "Salamandro" y una de petróleo.
Avenida de Requejo, 5.

Nueva Agencia de Negocios
PRONTITUD Y ECONOMIA en la gestión de documentación y asuntos en general. Destinos públicos por guerra.
CONVOCATORIAS
De 500 plazas de carteros urbanos.
De ingreso en el Cuerpo de Seguridad, para licenciados del Ejército.
Para la documentación y condiciones, no deje de informarse en NUEVA AGENCIA.
San Andrés, número 34 Zamora

AMA DE CRIA
soltera, leche fresca, se ofrece para criar en casa o en la suya.
Darán razón en Pajares de la Lampreana, Felicidad Reguñón.

SE VENDE
Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero.
Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

VENTA
de una casa en la calle de las Peñas, número 6, San Lázaro.
Para tratar con José Carpintero, calle de Valorio, número 2. San Lázaro.

Aviso al público
Se pone en conocimiento del público en general, ricos y pobres que para hacer más asequible la vida, Leonardo Muriel ha empezado el día 11 a liquidar una partida de cebones raza inmejorable en los puestos número 6 del Mercado de Abastos, Carnicería de Alfonso y en el Mercadillo Plaza de los Ajos, carnicería de Santiago, rigiendo durante el tiempo que dure la liquidación los precios siguientes:
Tocino, kilo, 2,25
Magro, kilo, 4,50
Lomo, kilo, 5,50.
Faceras y carentas, kilo 3,00
Los pesos que excedan de 4 kilos los precios convencionales.
No compren sin consultar y se reciben encargos de un día para otro.
No confundirse, Mercado de Abastos, 6 y Mercadillo, Plaza Moyano. Despojos de las reses se venden en el Mercado de Abastos puesto de Remedios Muriel a precios económicos.

VIUDA DE P. ESTEBAN
Casa de Comidas y Hospedaje económico
Especialmente para estudiantes y cuotas; habitaciones amplias y ventiladas.
Cárcaba, 1 y 3 ZAMORA

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Balbraz, 16.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

SE VENDE
Una máquina para cepillar, esculpir molduras y aserrar con dispositivo de 2 velocidades, dimensiones 1,60x350. Un motor de gasolina marca "Otto" 3 H. P. Se garantiza el funcionamiento y se da a prueba.
Para informes, en la Avenida de Víctor Gallego, número 17. Zamora.

CORREO DE FERMOSELE
Desde el día 1 de noviembre saldrá del Garage Barreco, Avenida de la Ronda de San Pablo, número 10.

AMA DE CRIA
se ofrece para criar en su casa.
Informes en Arquillos a Elisa Prada Vecilla.

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**
Maderas Cementos **JOSE ANDREU**
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31 ZAMORA
SE VENDEN DOS CASAS
con cuartos, corrales y una de ellas con bodega; las dos separadas por medianería de las mismas, las cuales miden 460 metros cuadrados, con dos fachadas una a la calle de Fernando III y otra a la del Clavel, en lo mejor del barrio de Pantoja, libros de toda clase de trabas, para tratar con Esteban Lozano, cuesta del Piñedo, 18, Zamora.

FOTOGRAFO CUEVAS
Benavente, 2. - Santa Clara, 61
En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza **MAHOU**

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
25.518 Impositores en 31 de diciembre de 1929 Capital por imposiciones 25.903.651,25
SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, 2
Admite imposiciones desde una peseta "sin límite" en sucesivas imposiciones", produciendo todo el capital el impuesto el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su imposición.
Los reintegros pueden verificarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis. Los sábados de cuatro a ocho.
En 31 de diciembre de cada año, sin necesidad de previo aviso, se acumulan los intereses al capital, dando así lugar al interés compuesto.
CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, Ion Fernando Rueda; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado; Secretario, don Fernando Gutiérrez; Vice-secretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid y don Dacio Crespo; Jefe de la Sucursal, Ion César Alonso Redoli.

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
Director: JULIO RIVERA
Consulta diaria **RAYOS X**
Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL)
Teléfono 300

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:
16 Octubre MASSILLA
3.ª clase preferencia Pesetas 742,45
6 Noviembre L'ATLANTIQUE
11 Diciembre L'ATLANTIQUE
42.500 toneladas, DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 628,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 623,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De Vigo De Coruña
FORMOSE 21 Octubre
LIPARI 18 Noviembre
EUBEE 29 Noviembre
3.ª clase preferencia. Pesetas 702,45
3.ª clase camarote. Pesetas 608,70
3.ª clase corriente. Pesetas 553,70
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orense, 2.

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Nobre. 1.º vapor **ALMANZORA**
Nobre. 22 vapor **ALCANTARA**
NOTA.—Los Asturias y Alcántara suprimen la escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en 3.ª clase
Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Octubre 28, vapor **DARRO**
Nobre. 11, vapor **DESEADO**
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubín e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrews, etc., Cte. Marqués de Cubas, 21.

LOYD NORDE ALIEMAN
Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón.
Linea del Brasil - La Plata
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo. los rápidos vapores corrientes de gran porte
Tercera corriente
5 noviembre Sierra Córdoba 638,50
26 Noviembre Sierra Morena 638,50
Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTAS y TERCERA CLASE.
NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Ollequi, 2. Villagarcía Marina, 14

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
17 nobre. **HIGHLAN MONARCH**
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etc. Precio de tercera en todos los buques 553,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. E. N. C.)**
Agentes generales Apartado núm. 63

Pida la CERVEZA MAHOU
al vendedor EXCLUSIVO al por mayor
— ARTURO CALAMITA RUIZ-WAMBA —
Carretera de Tordesillas, 3 y 5 Teléfono, 260
ZAMORA